

NORMATIVA DEL KROS TXIKIA

1.- FECHA Y LUGAR

La prueba Herri Ametsa Talaia Kros txikia se celebrará el día **26 de enero de 2025**, a partir de las **09:00**. **Kros txikia no es una competición, por lo tanto, no habrá clasificación. El objetivo es que todos los niños y niñas lo pasen bien haciendo todo el recorrido acompañados en todo momento por voluntarios.**

2.- RECORRIDO

Empezando de Herri Ametsa, habrá diferentes recorridos, según la edad del participante. **Los niños saldrán neutralizados y cuando estén cerca de meta los voluntarios les dejarán llegar solos.**

ESO (mínimo: 5 niños; máximo, 20): 800m, a las 09:00.

4º, 5º y 6º de Primaria: (mínimo: 5 niños; máximo, 20): 500m, a las 09:05.

1º, 2º y 3º de Primaria: (mínimo: 5 niños; máximo, 20): 200m, a las 09:10.

1º, 2º y 3º de Infantil: (mínimo: 5 niños; máximo, 20): 100m, a las 09:15.

3.- INSCRIPCIÓN

Sólo podrán participar niños y niñas de entre 3 y 15 años y será **gratuito** para todos. El plazo de inscripción para el kros txikia empezará el **17 de diciembre (a las 12 del mediodía) de 2024 y terminará el 26 de enero de 2025.** Únicamente se podrá realizar la inscripción a través de la página web www.herrikrosa.eus. **No se puede participar sin inscribirse o suplantando la identidad de otra persona.**

¿CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?

Todos los participantes deben entrar en www.herrikrosa.eus y si es por primera vez, registrarse allí. Luego tendrán la oportunidad de apuntarse al kros txikia.

En el caso de carecer de DNI (por ejemplo, los niños), deberán de rellenar el formulario para registrarse y en el apartado "código de identificación" deberán poner lo siguiente:

- en primer lugar, la letra inicial del nombre del niño o de la niña,
- a continuación, el primer apellido, entero,

- finalmente, la fecha de nacimiento (primero, el año, con sus cuatro cifras; a continuación, el mes y el día, cada uno con dos cifras).

No se dejará espacio entre cada indicación: por ejemplo, para una participante llamada Ana Mari Gartzia Lasa, nacida el 30 de mayo de 2014, se escribirá **agartzia20140530**. Los menores inscritos en las pasadas ediciones no tendrán que crear un nuevo código: bastará con indicar el mismo código de las ediciones anteriores.

Una vez rellenados todos los datos del registro, hay que entrar en el apartado “**Alumno/a de la ikastola o niño/a**” y, después de indicar el código de identificación antes mencionado, podrá realizar su inscripción.

4.- REGALO Y REFRIGERIO

Todos los participantes podrán participar en el sorteo de regalos.

Después de todos los eventos del día **se celebrará el hamaiketako popular**.

5.- ENTORNO

Una parte de Ulía es **Zona Especial de Conservación**. Por lo tanto, se pide a los participantes cuiden debidamente el medio ambiente.

Normas y obligaciones para los y las participantes, relacionadas con el respeto y cuidado del medio natural:

- Respetar el entorno. No dañar los recursos naturales, geológicos, culturales...
- Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, no saliéndose de éste.
- No tirar basura (desperdicios, envolturas, alimentos, material, ...) salvo en los lugares habilitados por la organización.
- Remitir a la organización cualquier conducta medioambiental negligente de otros participantes.

6.- SEGURIDAD

La organización velará por que la prueba se desarrolle en orden y disciplina, contando para ello con la ayuda de **voluntarios** y **Cruz Roja**.

La organización podrá cambiar los recorridos o suspenderlo debido a las inclemencias meteorológicas o a otros factores que así lo obliguen.

7. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes registrados participan bajo la responsabilidad de un padre o tutor legal y, por lo tanto, deben asumir los riesgos involucrados. Los padres o tutores legales, como responsables del menor, declararán que el participante no tiene ningún impedimento para participar en el kros txikia y que, en consecuencia, le dan su permiso para ello.

Por otra parte, **la organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes.** Sin embargo, nunca se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle el kros txikia. Los participantes exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.

Será obligación de todo participante auxiliar al participante que requiera ayuda, así como avisar de los hechos a cualquier persona de la organización.

8.- DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la organización a utilizar y publicar libremente cualquier fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate, con finalidad deportiva, sus datos de carácter personal.

10.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO

El mero hecho de participar en el kros txikia significa la aceptación de este reglamento por parte de los padres o tutores legales, como responsables del menor.

INFORMACIÓN

☎: 943 393 520

email: kirolkomisioa@herriametsa.com